



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRECE (13) DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE ARIEL
JOSÉ OTERO GARCÍA DIRIGE CONTRA EL JUZGADO PRIMERO
PENAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ Y LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN; EXTENSIVA A
LA SALA DE CASACIÓN PENAL -RADICADA CON EL **NO.**
110010203000201603662, POR LO TANTO SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A LAS TODAS LAS
PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE SE PUEDAN VERSE
AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EL 15 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

